

CERTIFICADO DE CALIDAD

EUROCERÁMICA S. A., certifica que el producto:

URBAN GRIS 56X56

Cumple con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 919:2015 y Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 033 (3R):2020, las cuales describen expresamente las características de las baldosas cerámicas esmaltadas para ser consideradas como calidad primera.

<i>DATOS GENERALES</i>	
PRODUCTO:	<i>URBAN GRIS 56X56</i>
CLASIFICACIÓN ISO:	Grupo B II _b

USO	P E I	DUREZA MOHS	ATAQUE QUÍMICO	MODULO DE ROTURA (N/mm ²)
AT	IV	9	A	>18

CALIDAD:	Primera
GARANTÍA:	Diez (10) años
CARACTERÍSTICA:	Productos para ser utilizados en áreas de alto tránsito de personas, pueden considerarse: aeropuertos, bancos, locales comerciales, hospitales, iglesias, supermercados, centros comerciales y otros similares.
COMPOSICIÓN:	Cerámica prensada en seco.



CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTO

 Piso	✓
 Mate	✓
 Caras Diferenciadas	✓
 Granillado	✓

USO DEL PRODUCTO

AT Comercial
Alto Tráfico

TECNOLOGÍAS

 Tecnolnk	✓	 AT Protect AltoTráfico	✓
--	---	---	---






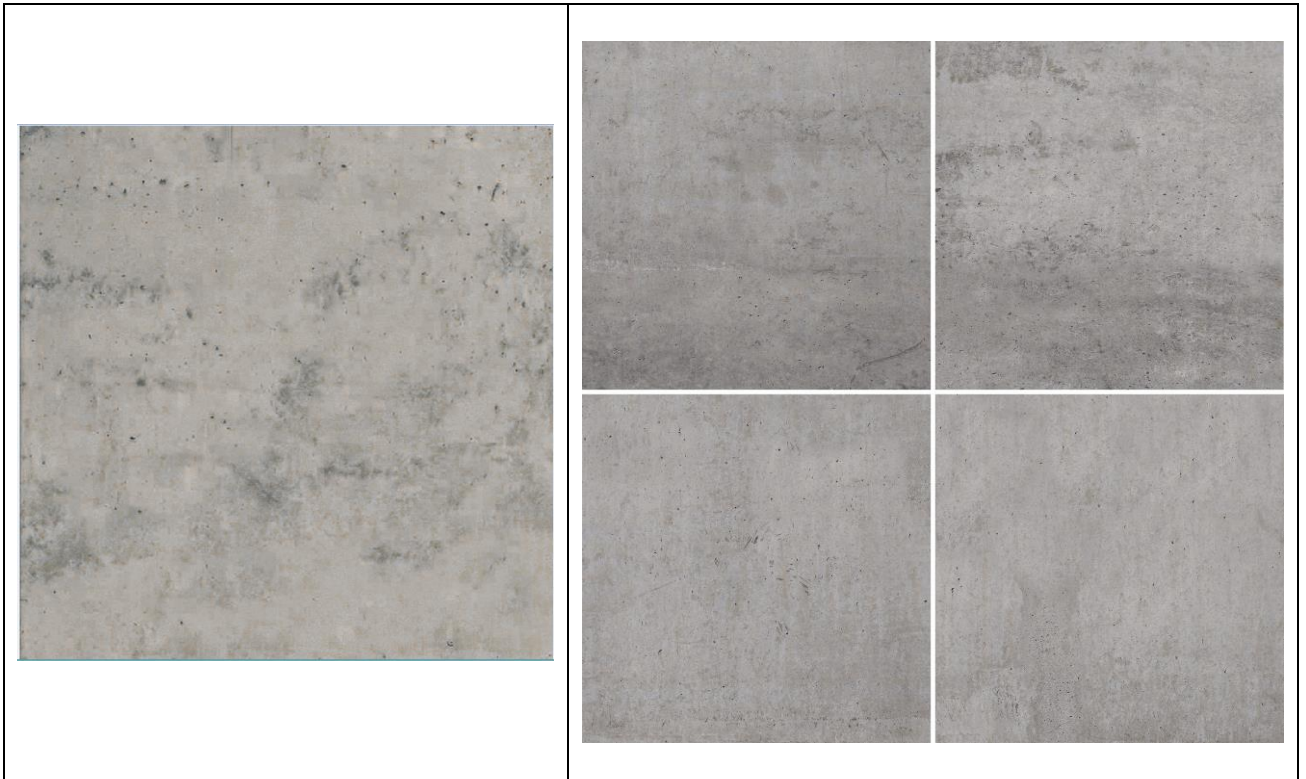
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		NTC 919
	ABSORCIÓN DE AGUA	6 % < E < 10 %
	MÓDULO DE RUPTURA	min. 18 N / mm ² (min. 183 Kg /cm ²)
	ACIDOS Y BASES	Las piezas no presentan signos visibles de ataque
	MANCHAS	Clase 3 Superficie completamente restaurada en el aspecto original
	DUREZA MOHS	9

IMAGEN DEL PRODUCTO



CARAS DEL PRODUCTO

GENERALIDADES

La garantía de **EUROCERÁMICA S. A.**, es de 10 años a partir del 01 de julio de 2012, cubre los defectos relacionados con la calidad intrínseca del producto en cuestión y por lo tanto no cubre situaciones diferentes, tales como:

- Problemas originados en la instalación del producto.
- Uso inadecuado del producto.
- Mantenimiento inadecuado del producto.

Para hacer uso de la **Garantía EUROCERÁMICA** es indispensable el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Presentar la factura original de compra del producto.
- El tiempo estipulado en la garantía no debe estar vencido.



- Se deben cumplir las recomendaciones técnicas para:
 - El manejo: transportar y almacenar el material en arrumes hasta de 10 cajas de altura, bien protegidas de la intemperie y la humedad, evitar golpear y maltratar.
 - La instalación: las juntas perimetrales con icopor, el mortero plano, alineado y con buena escuadra, con material aislante entre la loza y el mortero, las juntas de colocación con separación de mínimo 2mm para formatos pequeños hasta de 32x32; y mínimo de 3 mm para formatos hasta de 45x45. Instalación en línea con diseño horizontal o diagonal.
 - El mantenimiento: no utilizar sustancias abrasivas, ni ácidos o básicos fuertes.
- La garantía es exclusiva para el primer usuario, por lo tanto no puede hacerse efectiva por personas diferentes al comprador.

Los productos que se entreguen como reposición por la garantía, serán iguales o similares a los productos facturados, objeto de la reclamación.

La reposición de un producto originada en una garantía, no modifica ni prolonga los plazos establecidos en ella.

RECOMENDACIONES

Para todas las baldosas cerámicas se debe tener en cuenta, entre otras, las siguientes recomendaciones.

- Evitar contacto con productos que deterioren su superficie, especialmente ácidos fuertes.
- No dejar caer objetos pesados o con puntos agudos sobre la baldosa esmaltada.
- No se debe permitir material abrasivo dentro del área enchapada con baldosa cerámica esmaltada, tal como arena, residuos metálicos u otros elementos que puedan desgastar o rayar la superficie con el uso, ni durante su instalación ni posterior a su instalación.
- No manejar por arrastre sobre las baldosas cerámicas, ningún objeto pesado o con puntos agudos metálicos que puedan afectar de alguna manera la superficie esmaltada.
- Proteger los extremos metálicos de muebles con tapones de caucho para evitar rayones entre el metal y el vidriado de la cerámica.
- Colocar un tapete afelpado a la entrada de cualquier área enchapada con baldosa cerámica con el fin de eliminar los elementos abrasivos que normalmente se adhieren al calzado.

Revisado: Medellín, octubre de 2020.